

Informe de gestión e impacto social



2025

Contenido

- 01. Mensaje de la Dirección**
- 02. Sobre el informe**
- 03. Gestión de impacto social**
- 04. Gestión Financiera**
- 05. Aspectos Administrativos**
- 06. Aspectos Legales**
- 07. Eventos después del periodo**
- 08. Gobierno Corporativo**
- 09. Gestión en marcha**

Agradecimientos

1. Mensaje de la Dirección

Cordial saludo.

Apreciados benefactores, aliados estratégicos, comunidades y equipo de trabajo:

Con profunda gratitud y compromiso presentamos nuestro Informe de Gestión, en el cual reflejamos los avances, aprendizajes y resultados alcanzados durante el año 2025. Este ha sido un año de retos significativos, pero también de grandes logros que reafirman el propósito social que nos inspira y orienta.

Trabajamos de la mano de manera aliada con comunidades campesinas de vocación pesquera, agrícola y apícola. Nos hemos centrado Santa Catalina de Alejandría (Bolívar), y el Territorio Insular de Mosquera (Nariño) zonas de alta vulnerabilidad, convencidos de que el desarrollo sostenible sólo es posible cuando se construye desde el territorio, con participación activa de la comunidad, la academia, la empresa privada y el ESTADO.

Nuestra labor en el territorio de Mosquera, así como en las zonas de influencia de Santa Catalina de Alejandría, ha estado enfocada en generar oportunidades reales de transformación social. A través de programas productivos, procesos de formación, fortalecimiento organizativo y acompañamiento integral, hemos logrado impactar positivamente la calidad de vida de numerosas familias que hoy cuentan con mayores herramientas para su autonomía económica y su bienestar social.

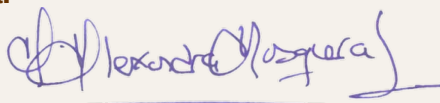
Nada de esto sería posible sin el respaldo decidido de nuestros benefactores y aliados estratégicos, quienes con su confianza y apoyo permanente hacen realidad cada proyecto. Su compromiso no solo impulsa iniciativas, sino que siembra esperanza y construye futuro en comunidades que históricamente han enfrentado múltiples desafíos.

Reconocemos también el invaluable trabajo de nuestro equipo técnico, voluntarios y líderes comunitarios, cuyo profesionalismo y vocación de servicio permiten que cada acción se ejecute con transparencia, responsabilidad y sentido humano.

Seguimos convencidos de que el desarrollo social exige constancia, articulación y visión a largo plazo. Por ello, renovamos nuestro compromiso de continuar trabajando con integridad, fortaleciendo alianzas y promoviendo proyectos que generen impacto sostenible en la región.

A todos quienes hacen parte de este propósito, gracias por creer en nuestra misión y por contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa, inclusiva y solidaria.

Con estima y gratitud,



MARÍA ALEXANDRA MOSQUERA GONZÁLEZ

Directora Ejecutiva

2. Sobre el informe

La Fundación TallerestudioQ se creó, el 26 de junio de 2019, con una finalidad de beneficencia, interés social, utilidad común, bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

Para ello tiene como objeto y actividad meritoria el desarrollo social para la protección, asistencia y promoción de las poblaciones de especial protección constitucional, tales como grupos y comunidades étnicas, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina entre otras.

El trabajo de la Fundación TallerestudioQ se centra en liderar proyectos productivos sostenibles y amigables con el medio ambiente en comunidades campesinas vulnerables, generando empleo y nuevas oportunidades de ingreso para mejorar el bienestar integral de la comunidad, a través de propender por la economía circular, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible. Esto se logra a través de alianzas comunicativas que conectan directamente al consumidor final con el productor.



Algunas de nuestras actividades 2025

1. En Santa Catalina de Alejandría, (Bolívar), población ubicada en la vía al mar entre Cartagena y Barranquilla a orillas del Caribe colombiano en los corregimientos de Pueblo Nuevo y Lomitarena, adecuamos la planta de procesos de alimentos (pescado, mermeladas, flor de Jamaica, aceite de coco, cocadas y miel) según los requerimientos para el Invima y la marca colectiva Katana para identificar productos pesqueros y agrícolas. Así mismo, con el aporte solidario, hemos logrado impulsar la micro empresa, de una forma organizada a través de la Asociación de cultores del mar y de la tierra, Asocultores y promoverla con hoteles aliados de Cartagena.



2. Territorio Insular de Mosquera, Nariño, situado a tres horas en lancha desde Tumaco en el océano Pacífico, Promovimos la alianza con la Asociación Renacer de la Piangua, Asorepi, para la economía circular y el desarrollo sostenible. Participamos en la convocatoria del Ministerio de Ciencia y tecnología, a través del programa de Ingeniería Química de la Universidad de la Sabana como aliados en la apropiación social del conocimiento. Trabajamos en los procesos de gestión de residuos orgánicos hacia la producción de gas metano para cocina y abono agrícola. Así mismo, aportamos los planos estructurales para la construcción de la planta de procesos de la piangua (especie de molusco que se encuentra en las raíces del manglar), el pescado y la almendra; y la marca colectiva para estos productos.



3. GESTIÓN DEL IMPACTO SOCIAL





4. GESTIÓN FINANCIERA



FUNDACION TALLERESTUDIOQ
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
NIT 901.297.558-0
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS
A 31 DE DICIEMBRE

ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE	NOTA	2.025	2.024
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	3.894.434	7.818.132
		<u>3.894.434</u>	<u>7.818.132</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad planta y equipo	7	54.693.559	43.800.879
		<u>54.693.559</u>	<u>43.800.879</u>
TOTAL ACTIVO		<u>58.587.993</u>	<u>51.619.011</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Acreedores Comerciales	8	37.395.918	22.276.650
Impuestos Corrientes por Pagar		-	-
		<u>37.395.918</u>	<u>22.276.650</u>
TOTAL PASIVO		<u>37.395.918</u>	<u>22.276.650</u>
PATRIMONIO			
Capital Social		11.000.000	11.000.000
Superavit de capital		9.100.000	9.100.000
Reserva Legal		9.242.361	-
Resultado de Actividades	-	8.150.286	18.307.683
Resultado de Ejercicios Anteriores		-	9.065.321
TOTAL PATRIMONIO		<u>21.192.076</u>	<u>29.342.361</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>58.587.993</u>	<u>51.619.011</u>

Notas y revelaciones del 1 al 11 son parte integral de los Estados Financieros


MARIA ALEXANDRA MOSQUERA GONZALEZ
Representante Legal


CARLOS ANDRES CASTIBLANCO CARAVANTE
CONTADOR PUBLICO
T.P 296.556-T


LILIANA ROJAS GABRIEL
REVISORA FISCAL
T.P 120.254-T



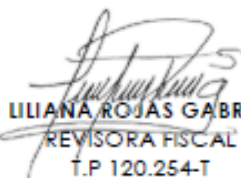
FUNDACION TALLERESTUDIOQ
NIT 901.297.558-0
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y GANANCIAS ACUMULADAS
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS
A 31 DE DICIEMBRE

	NOTA	AÑO 2025	AÑO 2024
INGRESOS			
Actividades		9.000.000	28.000.000
Financieros		1.129	820
Donaciones		55.960.137	30.436.000
Otros Ingresos		-	8.681
TOTAL INGRESOS	9	64.961.266	58.445.501
MENOS GASTOS			
Honorarios	10	60.043.000	28.880.000
Impuestos		-	-
Arrendamientos		1.617.378	1.184.024
Servicios		29.800	299.600
Legales		562.900	764.700
Licencias		653.281	871.159
Alojamiento y manutencion		651.658	2.276.791
Elementos de Aseo		711.481	378.330
Papelería y Fotocopias		354.456	802.847
Combustibles		215.028	234.929
Gastos Diversos	11	1.351.150	1.042.855
Donaciones		-	1.409.151
Gastos Financieros		292.260	386.273
Otros no Operacionales		32.000	-
Deterioro de Cartera		5.500.000	-
		72.014.392	38.530.659
GASTOS NO OPERACIONALES			
Depreciación		1.097.160	1.607.160
		1.097.160	1.607.160
TOTAL GASTOS		73.111.552	40.137.819
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD		-8.150.286	18.307.683

Notas y revelaciones del 1 al 12 son parte integral de los Estados Financieros


MARIA ALEXANDRA MOSQUERA GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL


CARLOS ANDRÉS CASTIBLANCO CARAVANTE
CONTADOR PUBLICO
T.P 296.556-T


LILIANA ROJAS GABRIEL
REVISORA FISCAL
T.P 120.254-T



FUNDACION TALLERESTUDIOQ
NIT 901.297.558-0
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS
A 31 DE DICIEMBRE

	Capital Social	superavit de capital	Ganancias del Ejercicio	Ganancias de Ejercicios Anteriores	TOTAL PATRIMONIO
Balance a 31 de diciembre de 2023	11.000.000	9.100.000	-4.242.861	-4.822.461	11.034.678
AUMENTO	0	0	18.307.683	0	18.307.683
DISMINUCION	0	0	0	0	0
Balance a 31 de diciembre de 2024	11.000.000	0	14.064.822	-4.822.461	29.342.361
AUMENTO	0	0	0	0	0
DISMINUCION	0	0	-8.150.286	0	-8.150.286
Balance a 31 de diciembre de 2025	11.000.000	0	5.914.536	-4.822.461	21.192.076


MARIA ALEXANDRA MOSQUERA GONZALEZ
Representante Legal


CARLOS ANDRES CASTIBLANCO CARAVANTE
CONTADOR PUBLICO
T.P 296,556-T


LILIANA ROJAS GABRIEL
REVISORA FISCAL
T.P 120.254-T

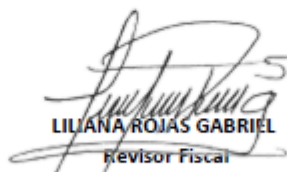


FUNDACION TALLERESTUDIOQ
NIT 901.297.558-0
FLUJO DE EFECTIVO
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS
A 31 DE DICIEMBRE

	2025	2024
Actividades de operación		
Acreedores Comerciales	15.119.268	-12.495.846
Impuestos corrientes por pagar	0	0
Beneficios al Personal o PL	0	0
Ganancias del Ejercicio	-8.150.286	18.307.683
TOTAL ACTIVIDADES OPERACIÓN	6.968.982	5.811.837
Actividades de Inversion		
Propiedades de inversión		
Propiedades, planta y equipo	-10.892.680	-1.609.118
TOTAL ACTIVIDADES INVERSION	-10.892.680	-1.609.118
Actividades de Financiacion		
Superavit de capital	0	0
Reserva Fiscal	0	0
TOTAL ACTIVIDADES FINANCIACION	0	0
Total Flujo Neto	-3.923.698	4.202.719
Saldo Inicial	7.818.132	3.615.413
Saldo final año	3.894.434	7.818.132


MARIA ALEXANDRA MOSQUERA GONZALEZ
Representante Legal


CARLOS ANDRES CASTIBLANCO CARAVANTE
CONTADOR PUBLICO
T.P 296.556-T


LILIANA ROJAS GABRIEL
Revisor Fiscal
T.P 120.254-T

Bogotá, 05 de febrero de 2026

Señores
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FUNDACION TALLERESTUDIOQ
Ciudad.

Nosotros, MARIA ALEXANDRA MOSQUERA GONZALEZ en calidad de representante legal y CARLOS ANDRES CASTIBLANCO CARAVANTE en calidad de Contador de la FUNDACION TALLERESTUDIOQ

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a diciembre 31 de 2025, de conformidad con Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.

- Durante el periodo:

1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.

2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.

3. Se atendieron las comunicaciones de entidades reguladoras como la Gobernación de Cundinamarca, DIAN u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los Estados Financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.

5. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.

6. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las

acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio del año 2025

7. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

8. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.

9. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.

10. LA FUNDACION TALLERESTUDIOQ no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.

11. Se ha dado oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.

12. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.

13. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.

14. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas.

15. Se han cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.

16. Se ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

17. LA FUNDACION TALLERESTUDIOQ cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.


MARIA ALEXANDRA MOSQUERA GONZALEZ
Representante Legal


CARLOS ANDRES CASTIBLANCO CARAVANTE
Contador Publico
T.P 296.556-t

RESULTADO AÑO 2025

ACTIVO
CORRIENTE

\$3.894.434

ACTIVO NO
CORRIENTE

\$ 54.963.559

TOTAL, ACTIVO

\$ 58.597.993

TOTAL, PASIVO

\$ 37.395.918

TOTAL, INGRESOS

\$ 64.961.266 M

TOTAL, COSTOS Y GASTOS

\$ 73.111.552

RESULTADO DEL EJERCICIO 2025

\$ -8.150.286

5. Aspectos Administrativos

Al cierre del ejercicio 2025, la FUNDACIÓN TALLERESTUDIOQ desarrolló diversas actividades, dentro de las cuales se destacan las siguientes:

- Nos hemos centrado directamente en los municipios de Santa Catalina de Alejandría (Bolívar), y el territorio insular de Mosquera (Nariño) donde trabajamos de la mano con la población pesquera, agrícola, apícola de la zona; formando liderazgo a nivel grupal y personal, generando un impacto de trabajo en equipo.
- Se culminó la ejecución de la convocatoria “Mujer Étnica”, logrando la dotación de equipos para la planta de procesamiento de alimentos en el corregimiento de Lomitarena, Municipio de Santa Catalina de Alejandría (Bolívar). Gracias al acompañamiento de la Fundación TallerestudioQ, Asocultores cuenta actualmente con una planta equipada para el desarrollo de sus procesos productivos bajo su marca colectiva.
- Se realizó acompañamiento y asesoría en el desarrollo de la convocatoria del MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, para el proyecto: Alianza Bio-PtX: Desarrollo de Biorrefinerías Sostenibles para la Generación de Productos de Alto Valor Agregado en Colombia. Proyecto de Investigación: Bio-X: Avance tecnológico hasta nivel comercial de un prototipo de biorrefinería que integra la gasificación, tri reformado y adsorción para la producción de bioproductos bajo un esquema de economía circular en el Territorio insular de Mosquera, Nariño.
- La Fundación TALLERESTUDIOQ, ha brindado asesoría en habilidades blandas y capacitaciones periódicas, en procesos de compostaje orgánico, producción de alimento para peces, cultivos sin agroquímicos, preparación de mermeladas y comercialización de estos productos, dando cumplimiento a los estándares de calidad exigidos.
- Se realizó una inversión de recursos humanos y financieros, en la construcción y acondicionamiento de las instalaciones de la planta de procesos en el corregimiento de Lomita arena; para la gestión y postulación de la calificación que otorgada el INVIMA, como autorización para la comercialización de productos alimenticios.
- Potenciamos el desarrollo de nuevos productos con identidad territorial, impulsando la almendra en la Isla Mosquera del Pacífico y la flor de Jamaica en el Caribe como alternativas productivas sostenibles. Estas iniciativas fortalecen la economía local, promueven el aprovechamiento responsable de los recursos naturales y generan oportunidades de ingreso para las comunidades, consolidando cadenas de valor con enfoque social y ambiental.
- La Fundación TALLERESTUDIOQ cumplió dentro de las fechas límites con la presentación de la información para ser catalogada como régimen contributivo especial.
- Se iniciaron diálogos con la Alcaldía de Mosquera para la construcción de la planta de procesos del pescado y la piangua con recursos del Estado, la comunidad y empresas particulares.

- Hemos fortalecido nuestra experiencia en apropiación social del conocimiento como entidad colaboradora y articuladora, brindando asesoría y capacitación a comunidades, universidades y entidades gubernamentales. Este proceso ha permitido abrir espacios para la implementación de modelos de economía circular, facilitando la formulación y postulación a programas de investigación que generen impacto en las dos comunidades donde desarrollamos nuestras actividades.
- La documentación contable y administrativa, se tiene disponible virtual y físicamente. Por tanto, la consulta de los Libros Contables puede darse en cualquier momento por parte de los órganos de gobierno.
- Durante el año contamos con la participación de cuatro voluntarias: “una fisioterapeuta, una psicóloga, una trabajadora social y una médica pediatra alergóloga”, quienes dieron continuidad al taller de lectura para niños, al taller de liderazgo y afectividad para adolescentes, así como al fortalecimiento del centro de salud y del hospital de primer nivel.
- De igual manera, rectores de los colegios Aspaen en Cartagena continuaron el programa Escuela de Padres, con la participación de 22 madres y un padre de niños entre 0 y 6 años.



6. Aspectos Legales

Situación Jurídica: Durante el año 2025, la FUNDACIÓN TALLERESTUDIOQ no registró procesos jurídicos en su contra, ni fue objeto de sanciones o amonestaciones por parte de entidades de vigilancia y control.

Normas sobre propiedad intelectual, la entidad ha dado estricto seguimiento a las políticas y controles necesarios para garantizar su cumplimiento, en especial en lo que hace relación a la adquisición y su uso legal del software y el respeto a los derechos de autor, así como a la fecha las obligaciones laborales, pago de seguridad social y pagos en materia impositiva, se encuentran al día.

Requerimientos DIAN: En 2025 la FUNDACIÓN TALLERESTUDIOQ presento la solicitud para conservar la calidad de entidad sin ánimo de lucro, cumplimiento a lo establecido en el decreto 2150 de 2017, continuando así como Entidad sin ánimo de lucro, ESAL, del régimen tributario especial.

Documentación contable y administrativa, se tiene disponible en la oficina central. Por tanto, la consulta de los Libros Contables puede darse en cualquier momento por parte de los órganos de gobierno.

IMPUESTOS: Todos los impuestos municipales y nacionales a cargo de la entidad, se encuentran a paz y salvo.

EXCEDENTES AÑO 2024: Dando cumplimiento a las consideraciones aprobadas por la Asamblea general en el acta 009 del 31 de marzo del 2025 los excedentes obtenidos en el año 2024 por valor de \$18.307.683 se reinvirtieron así:

- Se creó una reserva Legal para el fortalecimiento del patrimonio por valor de \$9.242.361.
- Se absorbieron pérdidas acumuladas de años anteriores por valor de \$9.605.321.

7. Eventos después del periodo

No existen partidas o afectaciones que puedan alterar los estados financieros de manera significativa y el curso de la entidad.

8. Gobierno Corporativo

La estructura de gobierno de la FUNDACIÓN TALLERESTUDIOQ está integrada por los socios fundadores, la Asamblea general, la Junta Directiva, el presidente, y la Revisoría Fiscal, órganos encargados de la dirección, administración y control de la entidad, conforme a lo establecido en sus estatutos.

El 31 de marzo del año 2025, se llevó a cabo la Asamblea general Ordinaria, conforme a la ley y los resultados reposan en el libro de actas correspondiente.

Operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2025, la FUNDACION TALLERESTUDIOQ no celebró contratos ni efectuó transacciones económicas con miembros de la Asamblea, Junta Directiva u otros integrantes del gobierno corporativo. La única relación contractual existente corresponde a los contratos por prestación de servicios suscritos con la Dirección Ejecutiva, en condiciones acordes con el marco legal vigente y las políticas internas de la entidad.

9. Concepto de la gestión en marcha

Para que un programa de desarrollo e impacto social se cumpla satisfactoriamente, es necesario establecer asociaciones (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios y valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas, luego en el país y en el mundo.

Las entidades sin ánimo de lucro requieren asistencia privada y pública para el desarrollo con el fin de fomentar su crecimiento y sostenibilidad. Aun así, los niveles de ayuda han disminuido y los donantes no siempre han estado en condiciones de mantener su compromiso de aumentar el apoyo para los proyectos. La actual situación económica del país, los efectos inflacionarios, han dificultado obtener el apoyo antes brindado por los benefactores, haciendo necesario diversificar las gestiones para la consecución de nuevos donantes.

La FUNDACIÓN TALLERESTUDIOQ desarrollará de manera permanente actividades orientadas a la protección, asistencia y promoción de poblaciones rurales y campesinas, especialmente aquellas en situación de pobreza extrema.

En coherencia con sus principios rectores “todos ponen - todos ganan” la Fundación promueve el trabajo en equipo como motor del desarrollo sostenible, facilitando la articulación directa entre productores y consumidores. Asimismo, impulsa la seguridad alimentaria con enfoque orgánico y el desarrollo sostenible, fortaleciendo entornos de confianza, corresponsabilidad y sentido de pertenencia que favorezcan la vida en comunidad.

La administración de la FUNDACIÓN TALLERESTUDIOQ ha evaluado la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento y considera que cuenta con los recursos económicos, administrativos y legales necesarios para garantizar el desarrollo normal de su actividad meritoria durante los doce (12) meses siguientes al cierre del ejercicio 2025.



Esperamos continuar con su valioso apoyo en el año 2026 para que, a través de la FUNDACIÓN TALLERESTUDIOQ, podamos seguir generando un impacto positivo en la vida de muchas personas y familias, contribuyendo al bienestar de la sociedad y a la construcción de un entorno más solidario y sostenible.

+573112531752
+573102241803

ftq@fundaciontallerestudio.co
fundaciontallerestudioq@gmail.com

<https://fundaciontallerestudioq.co>

GRACIAS